

Llamado a la Acción de la Alianza Juvenil por el Bienestar y el Desarrollo

¿Quiénes somos?

La Alianza Juvenil para el Bienestar y el Desarrollo somos un grupo de jóvenes de la región de América comprometidos con generar un impacto positivo y fomentar el bienestar por medio de la prevención y el control de enfermedades no transmisibles en la región. Buscamos espacios que permiten el diálogo activo entre los jóvenes, la ciudadanía, tomadores de decisión e investigadores, y buscamos transformar positivamente la realidad de América en áreas vinculadas a la comunicación, la economía, la política, y la mejora de los sistemas de salud. En el marco de este webinar, de la mano con CLAS, la Alianza de Ciudades Saludables de Vital Strategies y La Unión Internacional Contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias, hacemos un llamado a la acción a todos los tomadores de decisiones de la región de Latinoamérica para garantizar alimentación saludable en el entorno escolar, así como un regreso seguro en medio de la pandemia por COVID 19.

Nuestro compromiso con la salud escolar:

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), “las escuelas deben ser espacios donde se promueve la salud de la comunidad, incluyendo niños y adolescentes, y donde los estudiantes y sus comunidades tienen acceso fácil a opciones saludables” es decir, que las escuelas no solo se deben centrar en fomentar la salud y el comportamiento saludable, al ofrecer alimentación nutritiva y actividad física, pero también en crear condiciones que favorecen la salud. Estas pueden incluir el facilitar la participación de la comunidad, promover un entorno físico y social saludable, transformar los entornos obesogénicos, abogar por políticas de salud en las escuelas, y trabajando con diferentes actores de la comunidad.

En el contexto de la pandemia de Covid-19, las escuelas en la región, no han operado de manera presencial, y al reto de evitar el abandono escolar, se suma la necesidad de adecuar y preparar las instalaciones educativas para el eventual regreso a las clases. Además de las medidas sanitarias para evitar contagios por la/e COVID 19, es necesario repensar seriamente la oferta manejo de alimentos de las cafeterías y cooperativas escolares, pues la evidencia que hasta el momento se ha reunido a nivel global, sugiere que existe un riesgo incrementado de sufrir las formas más graves de la Covid-19 si se presenta obesidad. Esto significa que, para garantizar el derecho de niños y niñas al disfrute del más alto posible nivel de salud, es fundamental garantizar que su regreso a las escuelas, sea saludable en todos los aspectos como medidas claves de prevención.

Es por ello que llamamos a las y los tomadores de decisión en la región a:

1. **Reconocer los derechos de los niños y niñas;** el derecho a la salud, a una alimentación nutritiva, a la educación y la no discriminación.
2. **Desarrollar protocolos de bioseguridad y nutricional para el regreso a las aulas;** las autoridades educativas y de salud deben trabajar en conjunto para desarrollar de manera prioritaria, protocolos para el regreso seguro y saludable a clases y disminuir el riesgo de contagios frente a la/el Covid-19. Dichos protocolos deben estar basados en la mejor evidencia científica disponible, así como revisados y actualizados de manera periódica con el fin de garantizar el bienestar de los estudiantes y el personal educativo.
3. **No dejar a nadie atrás;** las escuelas deberán incluir en sus protocolos para el regreso seguro, a aquellos estudiantes que viven con alguna enfermedad no transmisible, o cualquier factor de riesgo que los pueda poner en mayor vulnerabilidad frente a la/el Covid-19 (por ejemplo, estudiantes que habitan en un hogar en donde se fuma, estudiantes con algún tipo de malnutrición, con alguna discapacidad, etc.).
4. **Garantizar el acceso a alimentos saludables, incluyendo granos enteros, vegetales, frutas, y agua gratis segura;** especialmente en aquellas escuelas con estudiantes

pertenecientes a familias de ingresos bajos y medios, pues para muchos de ellos, los alimentos que se consumen en las escuelas, pueden ser el único o el principal alimento a su alcance durante todo el día.

5. **Apoyar a las economías locales**, mismas que han sido severamente golpeadas por la pandemia, a los productores de pequeña escala y la preservación de la cultura alimentaria de cada región Fomentando la agricultura local para una alimentación sana , desarrollando políticas que promueven productos frescos, sin procesar. priorizando la preparación de platillos e ingredientes locales y tradicionales.
6. **Restringir el acceso a productos ultraprocesados y bebidas azucaradas, a través de políticas públicas basadas en la evidencia científica**, en los centros educativos y sus alrededores, así como la publicidad de estos productos o cualquier actividad que promueva su consumo.
7. **Desarrollar y distribuir contenido educativo que fomente el cuidado de la salud**, incluyendo materias para la promoción del cuidado y la atención de la salud mental, la alimentación adecuada y la activación física. Esta última materia deberá ser práctica y adicionalmente se deberán contar también con pausas activas y juegos durante todos los días de la semana para cumplir con las recomendaciones de la OMS para los grupos de edad de los estudiantes.
8. **Establecer mesas de trabajo multisectorial** para el desarrollo de políticas públicas que promuevan y creen espacios para la alimentación saludable
9. **Brindar apoyo psicológico, económico y pedagógico para los niños y niñas que han perdido a un familiar por Covid-19**. Asegurar becas para la continuidad de los estudios de aquellos niños o niñas en situación de orfandad debido a la pandemia, así como los mecanismos de acompañamiento necesarios para garantizar su derecho a la educación, incluyendo a las y los trabajadores sociales.
10. **Garantizar mecanismos para el monitoreo, transparencia y rendición de cuentas** de programas de alimentación saludable y políticas públicas, que permitan la retroalimentación ciudadana, particularmente de los padres y madres de familia y miembros de la comunidad a la que pertenece cada plantel educativo.
11. **Garantizar mecanismos de integración y apoyo** para aquellos estudiantes que se encuentran rezagados o encuentran dificultades en el regreso a clases. Entender que una pandemia es una situación estresante para muchos de ellos, lo que puede impactar negativamente en su desempeño académico, o bien, sus deseos de socializar con otros estudiantes pueden ser mayores después del encierro. Es normal que las y los estudiantes estén inquietos o distraídos, que no puedan retomar el ritmo de antes. **¡Esto es un llamado a la empatía!**

En nuestra calidad de organizaciones no gubernamentales, nos comprometemos a:

- Convocar a los representantes relevantes del gobierno nacional y de la ciudad a intervalos regulares para brindar asistencia técnica y participación de la comunidad para promover las acciones enumeradas anteriormente.
- Servir como socios en la implementación de estas acciones a nivel comunitario.
- Abogar por el apoyo público a las medidas para cumplir con los objetivos y acciones enumerados anteriormente.
- Ayudar con la movilización de los recursos humanos y financieros necesarios para crear escuelas saludables y seguras en la región.

También invitamos a toda la audiencia a compartir la información que hemos presentado hoy día: hable con los medios de comunicación, comparta con las autoridades locales, el Ministerio de Educación y Salud y haga un llamado a la acción.